

Misioneros rescatados de los comunistas chinos

Presos en Swabue, eran atormentados diariamente. Uno de ellos estaba condenado a muerte por predicar el cristianismo. Los jefes comunistas no llegan a los veinte años. 150 ejecuciones diarias

Rugbi, 28.—Hoy ha recogido el destroy «Seraph» a tres misioneros católicos y siete monjas que estaban en poder de los comunistas en Swabue, cerca de Swatow.

Uno de ellos, el padre Wong, chino, que por haber nacido en Hong Kong es súbdito británico, estaba condenado a muerte y esperaba ser ejecutado dentro de poco tiempo. El delito de que se le acusaba era de predicar el cristianismo. Los demás se habían librado de esta condena en su calidad de extranjeros.

La noticia de su cautiverio fué llevada a Hong Kong por unos cristianos chinos que el día 26 contaron lo ocurrido al padre Valtorta, Obispo de la ciudad. El Prelado se dirigió al almirante Trywhit, jefe de la Escuadra inglesa en China y éste ordenó al destroy «Seraph» que rescatase a los prisioneros.

El «Seraph» llegó a Swabue al amanecer del día 27 e inmediatamente un destacamento al mando del comandante Wilmet, bajó a tierra, o mejor dicho, se acercó al muelle en una gasolinera y una ballenera.

A la intimación que se hizo, el jefe de Policía de la población contestó que entregaría a todos los presos menos al padre Wong, que por ser chino, estaba sometido a las autoridades de su país, el comandante del destroy replicó que dicho padre era súbdito inglés y que debía ser entregado, so pena de obligarle a emplear la fuerza. La respuesta escrita llegó poco después, prometiendo, pues, que el padre Wong era súbdito inglés, entregarle con los otros, como así se hizo.

Los religiosos libertados relatan lo siguiente:

procedente la indemnización, el propietario será condenado en costas.

De Mahón

Los submarinos.—Prácticas de inmersión

Dice «El Bien Público» de Mahón, en su número del día 28 de Diciembre.

«Ayer el submarino «A 3» realizó nuevamente prácticas de inmersión dentro del puerto y en la dársena de la Isla de Pinto de esta Base Naval, efectuando las pruebas por la mañana en lugar de por la tarde como se había prevenido.

Por final de temporada Gran rebaja de precios Crespones superiores a mitad de precio Tejas a bigo a precio de coste LE PRINTEMPS SAN NICOLAS, 3 y 5 SASTRERIA ENTRADA LIBRE MODISTERIA

El Catecismo de S. Pío V en edición de bolsillo Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M. Gubianas

Write ColorChecker Color Rendition Chart. A grid of colored squares used for color calibration in photography and printing.

Una real orden sobre alquileres

Aclara los términos de otra disposición sobre lanzamiento en las casas ruinosas. No se ejecutarán los desahucios para cuyos juicios no se haya realizado el expediente contradictorio

La «Gaceta» publica una real orden aclarando el artículo quinto, apartado g), del real decreto-ley, sobre alquileres, fecha 21 de diciembre de 1925.

Se dispone que en los casos en que haya juicios de desahucio fundados en el apartado g) del artículo quinto del real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 a virtud de expedientes que no han debido estimarse contradictorios por no reunir las condiciones que expresa la real orden número 1.175 de este mismo año, cualquiera que sea su estado, y aunque hubiera recaído sentencia, siempre que no haya llegado a efectuarse el lanzamiento, no se ejecutará éste, exigiéndose las responsabilidades procedentes, incluso las de carácter penal, a las autoridades y a sus agentes que no acuerden y lo ejecuten.

Cuando ya se hubiera efectuado el lanzamiento al dictarse la presente real orden, el inquilino lanzado dispondrá, a contar desde la fecha de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta», de un plazo igual al que en la sentencia ejecutada se hubiera fijado al apercibirse de lanzamiento, para reclamar su derecho a volver a ocupar los locales de los cuales fué lanzado. Cuando el propietario de la finca se niegue al requerimiento particular o notarial que a tal efecto le haga el inquilino lanzado, deberá acudir el inquilino a la autoridad gubernamental local para que le

ampare en trámite, si autoridad la finca no reintegre a cho de ha alojados, si posibilidad diencia de lino acudi del distric Juzgado diente la da.

En los efectuado sente real viendas o alojados o otros inqu tendrá de llos de nu cho a la i el número den nú me dad podrá particular rio, y des judicial.

En los c número q número i quienes af término de 6 meses, desde la publicación de la presente real orden o desde que comiencen las obras de reparación de la casa ruinosa, si aun no hubieran comenzado al publicarse esta disposición, reclamar la indemnización a que dicho precepto legal les da derecho, mediante juicio verbal, que se sustanciará por el mismo juez, que hubiera conocido del desahucio y a continuación de los autos de éste, los cuales integramente se considerarán como elemento probatorio para ambas partes. Cuando el juez estimare

Tintas 4001 PELIKAN. Frascos de 1 litro, 750 pesetas; de medio litro, 450; de un cuarto de litro 275; de un octavo de litro 175. Especial para cartulinas, en frascos de 40 cts. y 125 pts. Taspapas Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable, 275 pts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Llorens, 11 y 13.

«Els Nous Pastorells» i L'Adoració dels Tres Reis d'Orient, composit p'el Rvt. D. Andrén Roig, Pvre. se venen, a preus econòmics, en principals Llibreries i en casa Pastor (Calceus, 1)

Para engrandecer el Monasterio de Poblet

Tarragona, 28.—Don Ecardo Toda, presidente de la Comisión de monumentos, ha adquirido una pila que forma parte de unos de los surtidores del Monasterio de Poblet con destino a éste.

Se dice que en la Dirección de Bellas Artes está ya desachado el expediente para la apropiación de los terrenos y ruinas comprendidos en el recinto exterior del Monasterio y que hoy están en poder de particulares.

Las casas baratas

Los préstamos. Por una real orden que inserta la «Gaceta» se dispone que al presentar los particulares o sociedades escritura inscrita en el registro de la propiedad en que se contrata préstamos y primas concedidos por el Estado sobre casas baratas, acompañen tres copias simples y legibles de aquéllas.

Las condiciones técnicas

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio del Trabajo, determinando las condiciones técnicas de las casas que se construyan con arreglo al decreto-ley de 15 de agosto último, para funcionarios públicos. Esas condiciones serán las mismas que exijan la ordenanzas municipales de la localidad de que se trate, y si estuviera fuera del término municipal se registrarán por las ordenanzas del ayuntamiento principal.

Podrán ser familiares y colectivas, de modo que el valor total incluido el terreno, no exceda de 60.000 pesetas para los familiares y tantas veces esa cantidad, como viviendas se obtengan, en las colectivas.

Los terrenos deberán guardar la debida proporción en el coste con las edificaciones, no pudiéndose autorizar a los efectos del préstamo como importe de los turnos cantidad superior al 20 por 100 del valor total en casos colectivos y el 13 por 100 en familiares.

Se determinan los trámites y reglas para los préstamos, hipotecas, escrituras etc. Las casas podrán ocuparlas funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, así de la escala activa como de pasiva, que perciban haberes consignados en los presupuestos generales del Estado, diputaciones o ayuntamientos, los empleados de la

casa real, las viudas y huérfanos con pensión, los funcionarios de organismos autónomos sometidos a estatutos autorizados por el gobierno, aunque respecto a éstos quedará al arbitrio del ministerio del Trabajo autorizar la condición de beneficiarios.

En ningún caso se podrá disfrutar de dos casas o viviendas, ni se admitirá la copropiedad de la casa familiar o del piso de la colectiva, salvo el caso de transmisión por herencia exclusivamente.

Subvenciones para el Centenario de Goya

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden: «Artículo primero. Se pondrá a disposición del Centenario organizador del Centenario del inmortal pintor Francisco de Goya y Lucientes, las siguientes cantidades, en concepto de subvenciones:

Para obras en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 50.000 pesetas.

Para obras en el Palacete de la Moncloa, 50.000 pesetas.

Para el «Rincón de Goya», en la ciudad de Zaragoza, 50.000 pesetas.

Para los concursos que con motivo del homenaje se organicen, 15.000 pesetas.

Artículo segundo. Todas estas cantidades serán libradas con cargo a los presupuestos ordinario y extraordinario del Ministerio de Instrucción Pública y nombre de las personas que el citado Patronato designe.

Artículo tercero. Con cargo al presupuesto extraordinario, capítulo primero, se aplicará la cantidad de 25.000 pesetas para la construcción de una Escuela unitaria en el pueblo de Faende todos, cuna del ilustre pintor.»

Junta Provincial de Abastos

Presidida por el Gobernador civil y con asistencia de los Vocales Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y señores Eyaralar, Villalonga Olivar (don Gabriel) Bannin, Valls (don Cayetano), Inspector provincial de Sanidad e Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria iativa, se reunió esta Junta.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Desestimar una instancia de doña María Segura en suplica de

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR Don José Forteza Fuster CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Que falleció el 3 de Enero 1927 A. E. R. I. P. A. Su afligida esposa, hijo, hijas, hermano, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás familia suplican una oración por su alma. Las misas que se celebrarán el 3 del actual en la parroquia de San Nicolás en el Altar mayor de seis a doce menos cuarto serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

que le sea condonada una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por tener almacenado pescado en el Mollet, antes de las once y media de la mañana, ya que en la imposición de la multa no hubo error, único caso en que podría la Junta condonarla.

Imponer a don Jaime Mas Guardiola, Almacenista de Aceites, vecino, de Alaró la multa de 500 pesetas por venta de aceite de cacahuete sin haberlo declarado.

Imponer a Bartolomé Mir Forteza, O mos 84, 50 pesetas de multa por infracción de las disposiciones relacionadas con la venta de aceite de cacahuete y sus mezclas y la de 500 a don Jaime Perelló si resulta haber vendido aceite de cacahuete sin previa declaración, la de 50 pesetas a Bernardo Mateu Capellá, Caro 96, por haberse ocupado una pesa falta de peso, y la de 25 por igual causa a Matías Nicolau Mandilejo, Caro 82.

Desestimar una instancia de Juan Vives Tomás, en suplica de que se autorice la venta del pescado de B.ñalbuñar en la plaza de Abastos a precio superior del consignado en la pizarra para la venta diaria, basándose para ello en no poderse hacer excepciones y deber estar sometido a las mismas disposiciones el pescado que se expenda en la pescadería de la Plaza de Abastos.

Se acordó que para el embarque de pescado procedente de

Alcudia y Pollensa y que no sea de los Positos de Pescadores de dichos puntos, pueda ser autorizados siempre que por los interesados se ponga en conocimiento de la respectiva Alcaldía para que ésta telegrafe al Gobernador Presidente de esta Junta haciéndole constar el número de cajas que se envían de tránsito y clase de pescado que contienen, encareciendo que el aviso obre en la Presidencia antes de las trece horas, con el fin de poder dar las órdenes oportunas para su embarque.

Nombrar una ponencia formada por la Comisión permanente, señor Villalonga Olivar y Secretario de la Junta para que estudien y propongan con carácter de acuerdo lo que estimen procedente sobre petición del Gremio de panaderos para aumentar el precio de venta del pan blanco expendiendo los dos kilos a 1'35 pesetas, y que esa misma ponencia revise los precios actuales fijados por la Junta a varias sustancias alimenticias para ver si es posible su rebaja.

A las trece se levantó la sesión.

Planes Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

«El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buena número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 230 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 5 Ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza»

Novedad MAQUINA con cachillo circular

para cortar pan, especialmente para SOPAS MALLORQUINAS Pueden cortar cuatruaí otras cosas

Propia para Colmados, Hoteles, Panaderías y Tiendas de Comestibles.

Precio: 45 ptas. Venta exclusiva en la Casa Andrés Buades PLAZA CORT, 8-PALMA

LA MUJER FUERTE

Novela por D. Gabino Tejado De la Real Academia Española

dose cada vez más sencilla, ingenua y afable con sus compañeras al propio tiempo que obteniendo también mayor provecho en sus estudios, pues sin que ella pudiera como a quien estaba destinada a vivir en medio de las seducciones y peligros que la riqueza acumula ordinariamente en torno de una mujer, y a quien era a veces, por tanto, fatalacer con una sólida instrucción que la inspiraba justo menosprecio de todas las corruptoras futilidades de la vida del gran mundo, lés, por su parte, notada como estaba, de un talento perspicaz y de una indolencia a esta tienda maravillosa de sus maestras, mientras que por otro lado, su alma, naturalmente

afectuosa y bien inclinada, percibía con viveza y acogía con entusiasmo las verdades y máximas de la Religión.

Breve le había parecido un año que llevaba ya pasado en tan gratas y saludables tareas, cuando, llena de júbilo vino entrar una tarde en el convento a sus padres, que, al regresar de Madrid, iban para llevarla a pasar todo el verano en su compañía. En cuanto la Abadesa vió a doña Gertrudis, comprendió que ésta había completamente dejado en la corte todos sus antiguos hábitos de sencillez provinciana, y al propio tiempo pudo adivinar que don Claudio se hallaba más tarde que nunca de la agitada existencia en que su mujer le había metido. Lo que la Abadesa no supo entonces, y lo que en breve averiguó con amarga inquietud, era que de la recién llegados padres de su colegiala acompañaba todo un escuadrón de caballeros y damiselas de «buen tono», a quienes doña Gertrudis se había traído como escolta durante el viaje, y para continuar, durante el verano, los estrechos gozos de la sociedad cortesana.

Fofozo fué que Inés entrara, no sólo a presenciar, sino a compartir la existencia mueble, disipada y peligrosa de tan perfumada turba. Disgustóla en un principio la novedad del espectáculo, y escocíerónla no poco las risitas barlotas con que toda aquella gente miraba su aire tímido y modesto de colegiala, y cargábalas sobremanera el tomio con que algunos la llamaban «cor Inés». Aquellas risitas convirtieron en una universal zambra la primera vez que, al sentarse a la mesa comió la «inconveniencia» se «Benedicite» y rezar en latín el cuanto la Abadesa vió a doña Gertrudis, comprendió que ésta había completamente dejado en la corte todos sus antiguos hábitos de sencillez provinciana, y al propio tiempo pudo adivinar que don Claudio se hallaba más tarde que nunca de la agitada existencia en que su mujer le había metido. Lo que la Abadesa no supo entonces, y lo que en breve averiguó con amarga inquietud, era que de la recién llegados padres de su colegiala acompañaba todo un escuadrón de caballeros y damiselas de «buen tono», a quienes doña Gertrudis se había traído como escolta durante el viaje, y para continuar, durante el verano, los estrechos gozos de la sociedad cortesana.

de disipaciones, de vanidades, de coqueterías, de futilidades, que por fuerza, inspiradas, como lo eran, por el común ejemplo, y aprobadas y hasta impuestas por su madre, habían de tener grande atractivo para una criatura de trece años de edad, linda, viva, impresionable y alegre de todo ejemplo y de todo consejo que la apartase del abismo.

Llegáronse entretanto a más andar los primeros días del otoño; la corte llamaba ya con sus monótonos placeres de invierno a toda aquella caravana veraniega, y doña Gertrudis estaba impaciente por volver al teatro de su vanidad, sin el aditamento, por supuesto, de la Inésita, que, por lo mismo que ya empezaba a piñonear, podía ser en Madrid un embarazo y quizá una rival de su ejemplarísima madre. La casa de don Claudio volvió, por tanto a su anterior soledad, y la niña a su convento, cuyas paredes parecíanle entonces un sepulcro: aliva, indócil y vana más que nunca, sufría ahora el nuevo tormento de sentirse interiormente acusada por su conciencia y de irritar consigo propia, más aún que con las repreensiones de sus maestras, las cuales, todas a una, dieron a la Abadesa exactos informes del caso.

—¡Todo mi tiempo perdido!

exclamaba la pobre religiosa confiando su nuevas penas al Padre Ambrósio.—¡Vuelta a los mismos afanes, para sufrir inevitablemente, dentro de un año, la misma derrotal... ¡Pobrecita mía! ¡Cuánto mal la han hecho!

—Pues ello es preciso—respondió el sacerdote—; y desanimarse, volver a la carga y tener confianza en Dios.

—Pero ¿usted sabe, Padre mío, cómo esta niña se ha mudado en casa de sus padres? ¿Sabe usted los ejemplos que allí ha visto, las máximas que la han inculcado?... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Razón de más para disputar al demonio su presa: a mayor combate, mayor victoria... Dé usted gracias al cielo, madre Abadesa, que tan buena ocasión le proporciona para ganarlo.

—¿Quién lo duda, hija mía? Ciertamente, el educar a una joven es obra larga y difícil; es una lucha de muchos años, durante la cual ha de haber, fuertemente, pérdidas y desabros... El niño es un arbolito; se

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII  
NUMERO 5692

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 2 DE ENERO DE 1928

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 3 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Pabellón y mercancía

No creo que puedan señalarse tiempos de ahora como aquellos en que los políticos, los literatos, los intelectuales, van al pedismo. En España, hasta hace algunos años, quizás hasta nuestros propios días, sería difícil el hallazgo de un político de alguna consideración que no hubiese sido periodista. En cuanto a los literatos, pocos han dejado de frecuentar, con sus escritos, las publicaciones periódicas. Clarín y Alarcón, ayer; Manuel Sandóval y Jacinto Benavente, en nuestros días, constituyen, con otros muchos, testigos de mayor excepción. Y por lo que se refiere a hombres de ciencia, podrán citarse buen número que desde los periódicos la vulgarizan.

El caso de Lloyd George es el que no creemos que tenía precedentes en España. Muchos de nuestros políticos se aprovechan de los periódicos, y aun se sacrificaron en ellos y por ellos para llegar. Lo que no acostumbraron hacer fue explotarlos desde la posición conseguida. ¿Por qué se obtiene tan fabulosas ganancias, ejerciendo la profesión periodística, Lloyd George? ¿Por qué escribe admirablemente? ¿Por su extraordinario golpe de vista? ¿Por la originalidad y hondura de sus juicios? ¡Bah! En Inglate-

rra y fuera de Inglaterra otros escriben mejor que él, penetran más que él y exceden en originalidad y densidad de pensamiento a él. Lo que se paga en Lloyd George es... lo que ha sido, su condición de ex ministro de la Gran Bretaña. Y por lo mismo se solicitan, se aceptan y se pagan fuera de Inglaterra otras colaboraciones.

De modo que el síntoma, sin poetizarlo con irrisaciones y tonos forencias queda reducido a lo siguiente: a que antes la prensa, desde el punto de vista político, era el camino para llegar, camino no siempre llano y fácil, sino frecuentemente erizado de obstáculos. Representaba un sacrificio. Era una siembra. Y los sembradores se daban por satisfechos si les llegaba la época de la recolección.

¿Y ahora? Que lo digan Lloyd George y sus imitadores de otras partes: se hace valer, se explota lo que se ha sido, erigiendo un hombre más o menos afamado, más o menos justamente afamado en la política, en pabellón que basta para que pase por óptima, lo que es, frecuentemente, mercancía periodística vulgar.

Eso es todo.

Miguel Peñafiel.

## La beatificación de Dom Bosco, para noviembre

En embargo, se quiere que coincida con el jubileo del Papa.

Roma, 27.—El Consejo General de la Sociedad Salesiana ha comunicado al Pontífice que la beatificación de Dom Bosco, cuya causa estará concluida próximamente, se celebrará en noviembre de 1928, y se efectuará en el mismo tiempo un Capítulo general salesiano, en el que intervendrán representaciones de todo el mundo.

Esta ceremonia se efectuará sólo para dar mayor solemnidad y en el aspecto de verdadero acontecimiento nacional en honor del gran apóstol de la juventud.

Si Su Santidad, como parece, se adhiere a la petición de los salesianos, se podría celebrar la canonización en diciembre de 1929, que, de este modo, coincidiría con la celebración del jubileo sacerdotal del Pontífice.

## Se descubre en Herculano una villa romana

Hay esperanzas de encontrar el mobiliario y utensilios domésticos.

Roma.—En las excavaciones de Herculano se ha descubierto una magnífica villa romana. Se tiene la esperanza de que al pasar en ella podrán hallarse el mobiliario y objetos de la vida doméstica.

En la primera vez se han utilizado las excavaciones arqueológicas herramientas mecánicas, que en pocos meses se ha

realizado un trabajo que con los antiguos instrumentos hubiera necesitado veinte años.

## La declaración de Hijos Ilustres

En el Salón de Sesiones

El sábado, terminada la fiesta religiosa de la Catedral, de la cual adelantábamos ya a nuestros lectores la información, y de regreso al Consistorio el cortejo municipal que asistió a la Misa mayor, se celebró en el salón de sesiones el acto de la declaración de Hijos Ilustres de esta ciudad al Excmo. señor Conde de Salient y al Obispo de Vich Rmo. P. Juan Perelló.

El salón se hallaba por completo atestado de selectísima concurrencia.

Presidió dicho acto el Alcalde Sr. Aguiló Valentí, quien tenía a su derecha al Comandante de Artillería don Felipe Nadal, que ostentaba la representación del Capitán general; a don Juliá Vireque, en representación del Delegado de Hacienda; a M. I. señor don Antonio Sañcho, Canónigo Magistral, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Obispo; al teniente coronel de Infantería don Miguel León Garabito, en representación del general de brigada de esta guarnición; y a la izquierda se sentaron el Administrador de Aduanas Sr. Marcote, el diputado provincial don Ignacio Moragas, en representación del Presidente señor Masell y Bellot, los Canónigos M. I. señor D. Enrique Ibáñez Rizo y M. I. señor D. Juan Sivert, en representación del Excmo. Cabildo y el primer teniente de alcalde, don José de Oleza y España.

En la presidencia tomaron también asiento los autores de las biografías de ambos Hijos Ilustres, los literatos señores don José M.ª Tous y Maroto y Rdo. don Juan M.ª Thomas.

En sitio preferente del salón vimos a doña Margarita de Verí, D. Nicolás Cotener, D. Raimunda Montis, don Joaquín Gual de Tezella, parientes del Conde de Salient; don Antonio y don Ramón Perelló, hermanos del Obispo de Vich; el P. Roselló, sucesor de aquél en el cargo de Superior de los SS. CC. con nutrida representación de dicha Orden.

Ocuparon los escaños y sitios preferentes representaciones del Círculo paquís y comunidades religiosas, Alcalde de Santa María del Camí con una representación de aquel pueblo, el de Bñalbutar, en cuyo término estaban esclavadas grandes posesiones del difunto Conde y de cuyo Ayuntamiento también fue declarado hijo ilustre, el Jefe de esta Central de Telégrafos don Antonio Alcover, el Inspector Provincial de Sanidad don Juan Durich, los Canónigos M. I. señor don Juan Quetglas y M. I. señor don Bartolomé Pascual, el médico y Gran Cruz don Jaime Font y Monteros, el Conde de Peralada, el Jefe de Caballería don Juan González Moro, el Arquitecto don Guillermo Forteza, don Antonio Barceló y Bosch, don Miguel Salom, y el médico don José Cerdá.

Los concejales que habían asistido a la función de la Catedral, a quienes se unieron los señores Alcover Sureda, Massanet y España.

Abierto el acto, fueron leídos por el secretario señor Roselló los acuerdos de declaración de Hijos Ilustres y seguidamente, descubiertos los retratos de ambos, hechos, el del Conde de Salient, por don Fausto Morell, y el del Obispo de Vich, por don Pedro Caffaro.

Se procedió después a la lectura de las biografías, de las que publicamos el sábado varios fragmentos, leyendo la del Conde de Salient nuestro estimado compañero en la prensa y literato señor Tous y Maroto y la del Obispo de Vich el exquisito literato Rdo. señor Thomas.

Ambos, al terminar sus respectivos parlamentos, fueron objeto de grandes aplausos.

Cerró el acto el Alcalde, señor Aguiló y Valentí, pronunciando un bello discurso en el que, después de elogiar ambas biografías ensalzó la personalidad de los dos nuevos Hijos Ilustres de esta ciudad, felicitando a las familias de los dos a quienes se había homenajeado y como también a la Orden de los Sagrados Corazones a la que pertenece el Obispo de Vich.

El parlamento del Alcalde, muy acertado, fué largamente aplaudido, terminándose así la proclamación.

## Musicales

El sábado se celebró en el Teatro Principal el concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical a cargo de la violoncelista señorita Margrit Werlé acompañada al piano por el Sr. Paul Eggert.

El aspecto de la sala era brillante. Casi todo el patio de butacas estaba ocupado por selecta concurrencia entre la que abundaba una gran colonia extranjera.

Es indudable que la cultura musical va en aumento y que nuestros aficionados responden al llamamiento de la Asociación. Pero, eso debe ir con cuidado en la organización de los conciertos al quise conservar el apoyo iniciado.

Es indudable que un virtuoso tiene un gran mérito y los aficionados le escuchan con gusto. Pero para sostener un cartel con solistas es preciso que sean de un valor extraordinario.

La señorita Werlé puso todo su empeño en la ejecución del programa consiguiendo hacerse aplaudir al final de cada composición.

La Sonata de Liszard Strep tiene momentos felices, sobretodo en el andante, en que hay frases de gran intensidad, propia para que el violoncello desarrolle sus características.

La segunda parte fué para los maestros clásicos y al final del programa Popper con «Vito» y la famosa «Tartarilla» brindaron a la artista

oportunidad para lucir su notable ejecución.

Ante los aplausos que prodigaron a la señorita Werlé y al señor Eggert ejecutaron otra composición fuera de programa.

P. B.

Para hoy lunes a las seis y media de la tarde está anunciado el segundo y último concierto en el que los mismos artistas Werlé y Eggert ejecutarán el siguiente programa:

- I  
Sonata en mi menor, Brahms.  
Allegro non troppo.  
Allegretto quasi menuett.  
Allegro.
- II  
Concierto en la menor op. 33, Saint Saens.  
Elegía, Gabriel Fauré.  
Canto del menestral, Alexandre Glazounoff.  
Danza española núm. 5, Granados.
- III  
Canto amoroso, G. Samsartini.  
Canción aldeana, David Popper.  
Danza de Efos, ídem.

## Entronización

En el domicilio de don Rafael Montero García, se ha celebrado la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo su familia y otros invitados. Ofició en la ceremonia el Rdo. D. José Aguiló, Pbro., tío del dueño de la casa.

## Noticias militares

**Destinos en Oficinas Militares.**—El Archivero tercero don Juan Cerdá Santandreu, de disponible en Baleares, a la Capitanía general de la séptima región.

El escribiente de segunda don Guillermo Sastre Verdura, de la Junta de clasificación y revisión de Soria, al Gobierno militar de la misma plaza.

**Condecoraciones.**—Se concede la plaza de la orden de San Hermenegildo a los comandantes de infantería don José Cladera Cafiellas, don Francisco Rovira Trujols y don Jaime García Riera.

**Vuelta a activo.**—Se ha dispuesto vuelva a activo el capitán de Infantería don Víctor Flores Horrach, que estaba de reemplazo, por enfermo, en esta isla.

## La cabalgata de los Reyes Magos

Conforme se ha venido anunciando, el próximo jueves, a las seis de la tarde, se organizará la Cabalgata de los Reyes Magos, que recorrerá las calles de Rey Sañcho, María Cristina, Av. del Conde de Salient, Plaza de Eusebio Estada y Jaume Coloma, calles de los Olmos, Rambla, Riera, Plaza Weyler, Mercado, Unión, Borne, Glorieta, Conquistador, Victoria, Palacio, Mirador, Palacete, Cort, Colón, Plazas Marqués del Palmer y Mayor, y calle de San Miguel.

Los Magos se detendrán a saludar al Excmo. señor Gobernador civil, Capitán general e Ilmo. Sr. Obispo.

Las familias que deseen que les sirvan los juguetes a domicilio durante el paso de la Cabalgata, pueden enviarlos debidamente empacados para evitar desperfectos y con la dirección escrita encima del paquete, al local de la Juventud Antoniana 31 de Diciembre 23 (origen de la Carretera de Soner) de 11 a una y de cinco a ocho. Se admitirán juguetes hasta el miércoles por la noche, y deberán ir dirigidos a las calles incluidas en el itinerario de la cabalgata o las próximas a ellas.

Este año, además de otras importantes mejoras, se introduce la novedad de la «Adoración del Niño Jesús», que tendrá lugar a las seis y media al pasar la regia comitiva por la iglesia de los PP. Capuchinos.

En la Plaza de Cort, como de costumbre, los Magos subirán a saludar al señor Alcalde y se procederá al reparto de juguetes a las anilladas del Templo.

## Un comunicado

El Director del semanario «Sóller», don J. Marqués Arbona, nos envía un comunicado contestando al artículo «Habilidades periodísticas» firmado por X y Z que publicamos hace pocos días.

De dicho comunicado recogemos lo que consideramos lo sustancial.

«Decía el articulista—escribe el señor Marqués Arbona—que «entre conceptos apreciables que no deprimiría de firmar cualquier católico» desahizábamos «algunas afirmaciones que no pueden ser mantenidas por un hijo sumiso de la Iglesia». Y el firmante del comunicado, refiriéndose a esta afirmación, que tilda de gratuita, dice que «queda destruida con la concluyente respuesta que a una consulta nuestra, un M. I. amigo, teólogo y alta dignidad eclesiástica, nos dió: «Le he de decir ante Dios y como teólogo que no veo que formalmente—el artículo del «Sóller»—sea contrario al Dogma ni a la Moral».

En cuanto a otra afirmación que hacían X y Z: que es de buen gusto, con sus asomos de calumnias, que ambos escritos—el del «Bolíeti Paquís» y el del «Sóller»—vengan en síntesis a decir lo mismo, el firmante del comunicado, después de considerar que tal afirmación queda destruida con las propias palabras de X y Z, «puesto que el mismo manifiesta ser cierto que entre ambos escritos hay muchos puntos de contacto», añade que otro dignísimo sacerdote le contesta refiriéndose al artículo de dicho semanario: «No hay ninguna afirmación que no pueda hacerse dentro de la más estrecha ortodoxia, y lo gracioso es que el artículo del «Bolíeti» en el fondo dice exactamente lo mismo».

Queda expuesto, en síntesis, lo esencial del comunicado.

## Del Gobierno civil

Mejorado de la indisposición que le aquejaba, hoy ya ha podido abandonar la cama el Gobernador civil, Sr. Llorens. Lo celebramos.

## Obsequios

A los niños de la Inclusa y a los ancianos de las Hermanitas

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el propietario don Manuel Salas Sureda obsequió ayer, día de su fiesta onomástica, con una comida a los niños de la Inclusa de esta ciudad.

Por el mismo señor fueron enviadas buen número de aves de corral a los asilados de las Hermanitas de los Pobres.

También en la Inclusa se recibió estos pasados días un donativo de mil barquillos enviados para los pequeños por el industrial señor Miret, y el día de Reyes serán repartidos entre los pequeños los juguetes que para ello enviará, siguiendo su costumbre de otros años, el comerciante don Rafael Pons.

«Práctica progresiva de la confesión y dirección, según el método de San Ignacio y el espíritu de San Francisco de Sales»—Dos tomos de 288 y 404 págs., pesas 5'50.—Tomo I: De la fiebre al fervor.—Tomo II: «Del fervor a la perfección».

De venta: Imprenta «La Esperanza».

Misioneros rescatados de los comunistas chinos

Presos en Swabue, eran atormentados diariamente.—Uno de ellos estaba condenado a muerte por predicar el cristianismo.—Los jefes comunistas no llegan a los veinte años.—150 ejecuciones diarias

Rugbi, 28.—Hoy ha recogido el destroyer «Seraph» a tres misioneros católicos y siete monjas que estaban en poder de los comunistas en Swabue, cerca de Swatow.

Uno de ellos, el padre Wong, chino, que por haber nacido en Hong Kong es súbdito británico, estaba condenado a muerte y esperaba ser ejecutado dentro de poco tiempo. El delito de que se le acusaba era de predicar el cristianismo. Los demás se habían librado de esta condena en su calidad de extranjeros.

La noticia de su cautiverio fué llevada a Hong Kong por unos cristianos chinos que el día 26 contaron lo ocurrido al padre Valtorta, Obispo de la ciudad. El Prelado se dirigió al almirante Trywhit, jefe de la Escuadra inglesa en China y éste ordenó al destroyer «Serap» que rescatase a los prisioneros.

El «Serap» llegó a Swabue al amanecer del día 27 e inmediatamente un destacamento al mando del comandante Wilmet, bajó a tierra, o mejor dicho, se acercó al muelle en una gasolinera y una ballenera.

A la intimación que se hizo, el jefe de Policía de la población contestó que entregaría a todos los presos menos al padre Wong, que por ser chino, estaba sometido a las autoridades de su país, el comandante del destroyer replicó que dicho padre era súbdito inglés y que debía ser entregado, so pena de obligarle a emplear la fuerza. La respuesta escrita llegó poco después, prometiendo, pues, to que el padre Wong era súbdito inglés, entregarle con los otros, como así se hizo.

Los religiosos libertados relatan lo siguiente:

Al hacerse los comunistas dueños de la situación, se registraron horrorosas escenas de pillaje y vandalismo. Dos sacerdotes italianos y ocho chinos y siete religiosas, de las cuales tres eran de nacionalidad italiana, fueron detenidos por los comunistas e ingresaron en las prisiones de la ciudad, donde fueron sometidos a crueles torturas por los estudiantes. Diariamente eran paseados por las calles, en donde la muchedumbre los hacía objeto de burlas y malos tratos.

Los edificios en que se hallan el Ospitalato y la iglesia católicos fueron saqueados e incendiados después por las turbas.

Los libertados dicen que desde las ventanas de la cárcel en que se hallaban han podido presenciar innumerables ejecuciones, principalmente de propietarios del distrito de Hay-luk Fung y regiones vecinas. Calculan que en los dos últimos meses han sido ejecutadas diariamente unas 150 personas, cuyas cabezas están colgadas todavía en los muros del edificio central comunista. Se asegura que un muchacho chino de diez y ocho años ha verificado por sí mismo 90 ejecuciones; otro, 30, y una joven china se vanagloria de haber ejecutado a diez personas.

La mayoría de los miembros del Comité Central comunista son muchachos de quince a diez y ocho años. Pekin, 28.—Merced a las gestiones de la Legación de Francia en esta capital, ha sido rescatado y puesto en libertad el padre Esnuemet, belga, que había sido secuestrado por una partida de bandidos.

procedente la indemnización, el propietario será condenado en costas.

De Mahón

Los submarinos.—Prácticas de inmersión

Dice «El Bien Público» de Mahón, en su número del día 28 de Diciembre.

«Ayer el submarino «A 3» realizó nuevamente prácticas de inmersión dentro del puerto y en la dársena de la Isla de Pinto de esta Base Naval, efectuando las pruebas por la mañana en lugar de por la tarde como se había prevenido.

El submarino se sumergió y ya debajo del agua siguió sus experiencias funcionando como el día anterior las centrifugas.

Después de haber permanecido debajo del agua unas dos horas emergió la nave y volvió a tomar amarres en su habitual fondeadero.

Esta mañana debía salir la escuadrilla de submarinos para realizar una excursión por nuevas costas llegando hasta el puerto de Addaya.

Los submarinos «A 1» y «A 3» deben regresar esta tarde a su fondeadero de la Base Naval.

El mismo diario dice lo siguiente en su número del día 29:

«Ayer por el estado del tiempo no salieron del puerto los submarinos, que dedicaronse igualmente a prácticas y experiencias, recorriendo todas las calas del interior del puerto, viéndoseles pasar por los sitios más angostos lo que no dejaba de admirar a las gentes de mar, que aprecian la pericia de los marinos de la Armada.

A media tarde regresaron a su base los submarinos para seguir en días sucesivos el plan de prácticas y experiencias.»

En San Nicolás

He aquí el programa de los solemnes cultos con que los asociados a la Comunión Perpetua y Reparadora, canónicamente establecida en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, celebrarán el Vigésimo Tercero Aniversario de su Erección año 1923:

Día 4 de Enero.—Se dará principio a una solemne Oración de Cuarenta Horas, costeada por una devota persona asociada a la Comunión Perpetua y Reparadora y por los mismos fines de la Asociación. A las seis se expone su Divina Majestad; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro y a las seis y media, Rosario, «Corona de Desgracias al Sagrado Corazón de Jesús» y reserva.

Día 5.—Todo como el día anterior, y a las seis y media, Rosario, «Coronita de Oro» y reserva.

Día 6, Festividad de la Epifanía del Señor.—A las siete y media, Misa de Comunión para los asociados y devotos del Sagrado Corazón con plática preparatoria por el M. I. Sr. D. Jaime Espases, Canónigo; a las diez, Tercia y Misa mayor cantada a voces, predicando el Rdo. P. D. Antonio Tauler, C. R.—Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, y a las seis se rezará el Rosario; «Coronita de desgracias al Sagrado Corazón», sermón por el mismo orador, procesión, Te Deum y reserva.

Tintas 4001 PELIKAN

Frascos de 1 litro, 750 pesetas; de medio litro, 450; de un cuarto de litro 275; de un octavo de litro 175. Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable, 275 ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lloseta, 11 y 13.

Por final de temporada

Gran rebaja de precios. Crespones superiores a mitad de precio. Tejas abrigo a precio de coste.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 3 y 5 MODISTERIA ENTRADA LIBRE

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M. Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: escripturístico, litúrgico, homilético y de materias, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro. Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de movimiento

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35, (2) 18'15 (3). Llegadas a Artá: A las 10'28, 17'5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) 9'55 (5), 14'20 (6) y 16 (7). Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A MANACOE

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2), y 18'15 (3). Llegadas a Manacor: A las 9'28, 16'15 y 20'37.

DE MANACOE A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8, (5) 15'46 (6) y 17'15 (7). Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1) 8'25 (8), 13'45, 14'35, (2) 14'45 (3), 18'15 (3). Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'48 9'38, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'48, (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7). Llegadas a Palma: A las 7'00, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10), 18'15 (3). Llegadas a Felanitx: A las 10'31 16'18, 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11) 11'50 (6) y 17'15 (7). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'15, (3). Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50 y 17'15 (7). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40, 18'25 (12). Llegadas a Santanyí: A las 10'00 16'12, y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20. Llegadas a Palma: A las 8'58-14'25 y 19'18.

NOTAS

(1)— No tiene parada en Inca ni Manacor. (2)— Dirección a Inca y no tiene parada en el Hospital.

Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 9.

(4)—No tiene parada en el Hospital, Lloseta, Gualand, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

Los de Cala Ratjada y Obispo de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Solo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 10'18.

SERVICIOS COMBINADOS Los viajeros para Pórtol y la Oribana se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Saiva, Búrdos, Caimari, Manacor, Alcudia, Marratxí, río de Lluch, Pollensa, y de Pórtol en Inca.

Los de Constix en El Empaít en Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro. Los de Sancllas en Santa Margalida.

Los de Puerto Cristo y Gualand en Drach y Hama, en Manacor. Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lloseta mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y puntos respectivos.

Ferrocarril de Sóller DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9' 17'00. Salidas de Palma: A las 7' 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

«Els Nous Pastorells

i L'Adoració dels Tres Reys d'Orient, composts p'el Rvmt.

D. Andrén Roig, Pvre.

se venen, a press económica, en principals llibreries i en casa l'autor (Caiucs, 1.)

Una real orden sobre alquileres

Aclara los términos de otra disposición sobre lanzamiento en las casas ruinosas.—No se ejecutarán los desahucios para cuyos juicios no se haya realizado el expediente contradictorio

La «Gaceta» publica una real orden aclarando el artículo quinto, apartado g), del real decreto-ley, sobre alquileres, fecha 21 de diciembre de 1925.

Se dispone que en los casos en que haya juicios de desahucio fundados en el apartado g) del artículo quinto del real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 a virtud de expedientes que no han debido estimarse contradictorios por no reunir las condiciones que expresa la real orden número 1.175 de este mismo año, cualquiera que sea su estado, y aunque hubiera recaído sentencia, siempre que no haya llegado a efectuarse el lanzamiento, no se ejecutará éste, exigiéndose las responsabilidades procedentes, incluso las de carácter penal, a las autoridades y a sus agentes que lo acuerden y lo ejecuten.

Cuando ya se hubiera efectuado el lanzamiento al dictarse la presente real orden, el inquilino lanzado dispondrá, a contar desde la fecha de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta», de un plazo igual al que en la sentencia ejecutada se hubiera fijado al aperturarse el lanzamiento, para reclamar su derecho a volver a ocupar los locales de los cuales fué lanzado. Cuando el propietario de la finca se niegue al requerimiento particular o notarial que a tal efecto le haga el inquilino lanzado, deberá acudir el inquilino a la autoridad gubernamental local para que le

ampare en su derecho; y sin más trámite, si el requerimiento de la autoridad local al propietario de la finca no bastase para que se reintegre al inquilino en su derecho de habitar los locales desahucados, sin perjuicio de las responsabilidades a que la desobediencia de lugar, podrá el inquilino acudir al fiscal municipal del distrito, el cual instará del Juzgado municipal correspondiente la reintegración expresada.

En los casos de lanzamiento efectuado al publicarse la presente real orden y en que las viviendas o establecimientos desahucados estuvieran ocupados por otros inquilinos, los lanzados no tendrán derecho a ocupar aquéllos de nuevo, pero tendrán derecho a la indemnización que fija el número tercero de la real orden número 1.175, cuya efectividad podrán reclamar, acudiendo primero, mediante requerimiento particular o notarial, al propietario, y después al procedimiento judicial.

En los casos a que se refiere el número cuarto de la real orden número 1.175, los inquilinos a quienes afecte podrán, dentro del término de 6 meses, desde la publicación de la presente real orden o desde que comiencen las obras de reparación de la casa ruinosas, si aun no hubieran comenzado al publicarse esta disposición, reclamar la indemnización a que dicho precepto legal les da derecho, mediante juicio verbal, que se sustanciará por el mismo juez, que hubiera conocido del desahucio y a continuación de los autos de éste, los cuales integralmente se considerarán como elemento probatorio para ambas partes. Cuando el juez estime

## Para engrandecer el Monasterio de Poblet

Tarragona, 28.—Don Eduardo Toda, presidente de la Comisión de monumentos, ha adquirido una pila que forma parte de unos de los surtidores del Monasterio de Poblet con destino a él.

Se dice que en la Dirección de Bellas Artes está ya desachado el expediente para la apropiación de los terrenos ruinosos comprendidos en el recinto exterior del Monasterio y que hoy están en poder de particulares.

## Las casas baratas

### Los préstamos

Por una real orden que inserta la «Gaceta» se dispone que al presentar los particulares o sociedades escritura inscrita en el registro de la propiedad en que se contraten préstamos y primas concedidos por el Estado sobre casas baratas, acompañen tres copias simples y legibles de aquéllas.

### Las condiciones técnicas

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio del Trabajo, determinando las condiciones técnicas de las casas que se construyan con arreglo al decreto-ley de 15 de agosto último, para funcionarios públicos.

Esas condiciones serán las mismas que exijan la ordenanzas municipales de la localidad de que se trate, y si estuviera fuera del término municipal se registrarán por las ordenanzas del ayuntamiento principal.

Podrán ser familiares y colectivas, de modo que el valor total incluido el término, no exceda de 60.000 pesetas para los familiares y tantas veces esa cantidad, como viviendas se obtengan, en las colectivas.

Los terrenos deberán guardar la debida proporción en el coste con las edificaciones, no pudiéndose autorizar a los efectos del préstamo como importe de los turnos cantidad superior al 20 por 100 del valor total en casos colectivos y el 30 por 100 en familiares.

Se determinan los trámites y reglas para los préstamos, hipotecas, escrituras etc.

Las casas podrán ocuparlas funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, así de la escala activa como de la pasiva, que perciban haberes consignados en los presupuestos generales del Estado, diputaciones o ayuntamientos, los empleados de la

casa real, las viudas y huérfanos con pensión, los funcionarios de organismos autónomos sometidos a estatutos autorizados por el gobierno, aunque respecto a éstos quedará al arbitrio del ministerio del Trabajo autorizar la condición de beneficiarios.

En ningún caso se podrá disfrutar de dos casas o viviendas, ni se admitirá la copropiedad de la casa familiar o del piso de la colectiva, salvo el caso de transmisión por herencia exclusivamente.

## Subvenciones para el Centenario de Goya

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Artículo primero. Se pondrá a disposición del Patronato organizador del Centenario del inmortal pintor Francisco de Goya y Lucientes, las siguientes cantidades, en concepto de subvenciones:

Para obras en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 50.000 pesetas.

Para obras en el Palacete de la Moncloa, 50.000 pesetas.

Para el «Rincón de Goya», en la ciudad de Zaragoza, 50.000 pesetas.

Para los concursos que con motivo del homenaje se organicen, 15.000 pesetas.

Artículo segundo. Todas estas cantidades serán libradas con cargo a los presupuestos ordinario y extraordinario del Ministerio de Instrucción Pública y a nombre de las personas que el citado Patronato designe.

Artículo tercero. Con cargo al presupuesto extraordinario, capítulo primero, se aplicará la cantidad de 25.000 pesetas para la construcción de una Escuela unitaria en el pueblo de Faende todos, cuna del ilustre pintor.»

## Junta Provincial de Abastos

Presidida por el Gobernador civil y con asistencia de los Vocales Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y señores Eyaralar, Villalonga Olivar (don Gabriel) Bonnin, Valls (don Cayetano), Inspector provincial de Sanidad e Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria interino, se reunió esta Junta.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia de doña María Segura en suplica de

que le sea condonada una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por tener almacenado pescado en el Mollet, antes de las once y media de la mañana, ya que en la imposición de la multa no hubo error, único caso en que podría la Junta condonarla.

Imponer a don Jaime Mas Guardiola, Almacenista de Aceite, vecino, de Alaró la multa de 500 pesetas por venta de aceite de cacahuete sin haberlo declarado.

Imponer a Bartolomé Mir Forteza, Omos 84 50 pesetas de multa por infracción de las disposiciones relacionadas con la venta de aceite de cacahuete y sus mezclas y la de 500 a don Jaime Perelló si resulta ha vendido aceite de cacahuete sin previa declaración, la de 50 pesetas a Bernardo Mateu Capellá, Caro 96, por haberse ocupado una pesa falta de peso, y la de 25 por igual causa a Matias Nicolau Mandilego, Caro 82.

Desestimar una instancia de Juan Vives Tomás, en suplica de que se autorice la venta del pescado de Bñalbufar en la plaza de Abastos a precio superior del consignado en la pizarra para la venta diaria, basándose para ello en no poderse hacer excepciones y deber estar sometido a las mismas disposiciones el pescado que se expendía en la pescadería de la Plaza de Abastos.

Se acordó que para el embarque de pescado procedente de

Alcudia y Pollensa y que no sea de los Pósitos de Pescadores de dichos puntos, pueda ser autorizados siempre que por los interesados se ponga en conocimiento de la respectiva Alcaldía para que ésta telegrafe al Gobernador Presidente de esta Junta haciendo constar el número de cajas que se envían de tránsito y clase de pescado que contienen, encareciendo que el aviso obre en la Presidencia antes de las trece horas, con el fin de poder dar las órdenes oportunas para su embarque.

Nombrar una ponencia formada por la Comisión permanente, señor Villalonga Olivar y Secretario de la Junta para que estudien y propongan con carácter de acuerdo lo que estimen procedente sobre petición del Gremio de panaderos para aumentar el precio de venta del pan blanco expendiendo los diez kilos a 1'35 pesetas, y que esa misma ponencia revise los precios actuales fijados por la Junta a varias sustancias alimenticias para ver si es posible su rebaja.

A las trece se levantó la sesión.

## Manos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE GOLE



## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR

## Don José Forteza Fuster

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Que falleció el 3 de Enero 1927

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa, hijo, hijas, hermano, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás familia suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán el 3 del actual en la parroquia de San Nicolás en el Altar mayor de seis a doce menos cuarto serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## «El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 5 PTS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

## Novedad MAQUINA

con cuchillo circular para cortar pan, especialmente para SOPAS MALLORQUINAS Pueden cortar cualquier otra cosa

Propia para Colmados, Hoteles, Panaderías y Tiendas de Comestibles.

Precio: 45 pts

Venta exclusiva en la Casa Andrés Buades PLAZA CORT, 8-PALMA

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 9

## LA MUJER FUERTE

Novela

por

D. Gabino Tejado

De la Real Academia Española

dose cada vez más sencilla, ingenua y afable con sus compañeras al propio tiempo que obteniendo también mayor provecho en sus estudios, pues así que ella pudiera notar, se la atendía y vigilaba con especial solicitud en todo, como a quien estaba destinada a vivir en medio de las seducciones y peligros que la riqueza acumula ordinariamente en torno de una mujer, y a quien era necesario, por tanto, fortalecer con una sólida instrucción que la inspirase justo menosprecio de todas las corruptoras futilidades de la vida del gran mundo. Inés, por su parte, cotada como estaba, de un talento perspicaz y de una indole dócil, correspondía maravillosamente a esta tierna solicitud de sus maestras, mientras que por otro lado, su alma, naturalmente

afectuosa y bien inclinada, percibía con viveza y acogía con entusiasmo las verdades y máximas de la Religión.

Breve le había parecido un año que llevaba ya pasado en tan gratas y saludables tareas, cuando, llena de júbilo vió entrar una tarde en el convento a sus padres, que, al regresar de Madrid, iban para llevarla a pasar todo el verano en su compañía. En cuanto la Abadesa vió a doña Gertrudis, comprendió que ésta había completamente dejado en la corte todos sus antiguos hábitos de sencillez provincialiana, y al propio tiempo pudo adivinar que don Claudio se hallaba más harto que nunca de la agitada existencia en que su mujer le había metido. Lo que la Abadesa no supo entonces, y lo que en breve averiguó con amarga inquietud, era que a los recién llegados padres de su colegiala acompañaba todo un escuadrón de caballeros y damiselas de «buen tono», a quienes doña Gertrudis se había traído como escolta durante el viaje, y para continuar, durante el verano, los estrepitosos gozos de la sociedad cortesana.

Forzoso fué que Inés entrara, no sólo a presenciar, sino a compartir la existencia anuelle, disipada y peligrosa de tan perfumada turba. Disgustóla en un prin-

cipio la novedad del espectáculo, y escociéronla no poco las risitas burlescas con que toda aquella gente miraba su aire tímido y modesto de colegiala, y cargábala sobremanera el tonito con que algunos la llamaban «sor Inés». Aquellas risitas convirtiéronse en universal zumba la primera vez que, al sentarse la niña a la mesa comió la «inconveniencia» se santiguarse y rezar en latín el «Benedicite»... ¡Vaya! ¡Qué cosa más risible que, en lugar de ponerse como una bestia a devorar el pienso, se ponga una niña inocente a pedir a Dios que se digas bendecir lo que se va a comer y a los que van a comerlo, y que quiera un día hacernos a todos partícipes de la mesa celestial... ¡Ésta es una beatería inaguantable!... doña Gertrudis así lo opinaba, pues revistiéndose de toda su dignidad maternal, dijo a la niña con un acento casi celerico:

—¡Mira, hija mía! Esas cosas son buenas sólo para el convento; mientras estés en casa es menester que no me sonrójes con semejantes extravagancias...

¡Qué había de suceder! A los pocos días, la niña seguía ya el torrente general, y no sólo renunció a su «Benedicite», sino a toda especie de oración, para entregarse, en cambio, a todo género

de disipaciones, de vanidades, de coqueterías, de fatilezas, que por fuerza, inspiradas, como lo eran, por el común ejemplo, y aprobadas y hasta impuestas por su madre, habían de tener grande atractivo para una criatura de trece años de edad, linda, viva, impresionable y altejada de todo ejemplo y de todo consejo que la apartase del abismo.

Llegáronse entretanto a más andar los primeros días del otoño; la corte llamaba ya con sus monótonos placeres de invierno a toda aquella caravana veraniega, y doña Gertrudis estaba impaciente por volver al teatro de su vanidad, sin el aditamento, por supuesto, de la Inésita, que, por lo mismo que ya empezaba a piñonear, podía ser en Madrid un embarazo y quizá una rival de su ejemplarísima madre. La casa de don Claudio volvió, por tanto a su anterior soledad, y la niña a su convento, cuyas paredes parecíanle entonces un sepulcro: altiva, indócil y vana más que nunca, sufría ahora el nuevo tormento de sentirse interiormente acusada por su conciencia y de irritarse consigo propia, más aún que con las reprensiones de sus maestras, las cuales, todas a una, dieron a la Abadesa exactos informes del caso.

—¡Todo mi tiempo perdido!

exclamaba la pobre religiosa con fiando sus nuevas penas al Padre Ambrosio.—¡Vuelta a los mismos afanes, para sufrir inevitablemente, dentro de un año, la misma derrota!... ¡Pobrecita mía! ¡Cuánto mal la han hecho!

—Pues ello es preciso—respondió el sacerdote—; no desanimarse, volver a la carga y tener confianza en Dios.

—Pero ¿usted sabe, Padre mío, cómo esta niña se ha mudado en casa de sus padres? ¿Sabe usted los ejemplos que allí ha visto, las máximas que la han inculcado?... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Razón de más para disputar al demonio su presa: a mayor combate, mayor victoria... Dé usted gracias al cielo, madre Abadesa, que tan buena ocasión le proporcionara para ganarlo.

—Usted me consuela, Padre mío; muy ardua es la tarea que esta infeliz criatura nos impone... Pero sí, sí; pediremos todas a Dios por ella... Pedirá usted también por en particular, ¿no es verdad, Padre?... Y Dios nos oirá... Oh, si nos oirá.

—¿Quién lo duda, hija mía? Ciertamente, el educar a una joven es obra larga y difícil; es una lucha de muchos años, durante la cual ha de haber, forzosamente, pérdidas y desastres... El niño es un arbolito; se

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE 'CORREO DE MALLORCA.

## Desde Madrid

### De Marruecos

Madrid, 1 (2'00)

#### El general Chambrun

Larache.—Procedente de Tánger, llegó el comandante militar de Fez, general Chambrun, acompañado de su esposa.

Le recibió el general Souza, continuando el viaje con dirección a la zona francesa.

Los temporales en la zona francesa.—La ciudad de Mezan, inundada

Rabat.—A consecuencia de haberse hundido el puente que da entrada a la ciudad de Mezan, la población se halla totalmente incomunicada. Los aviones aseguran el servicio de correos.

#### Más de las inundaciones

Rabat.—La situación se ha agravado en algunos puntos.

La carretera de Kairi a Sidi Slimane se halla impracticable y se prohíbe la circulación por ella hasta nueva orden.

Numerosos carros y camiones se hallan inmovilizados en dicha ruta.

Se han tomado medidas para el salvamento de los europeos y de los indígenas que se hallan aislados en las granjas y para extraer las mercancías de los depósitos de la Aduana que han sido invadidos por el agua.

La vía férrea ha quedado destruida en varios puntos y el servicio está totalmente paralizado.

Han sido enviadas balsas y barcos a los puntos más amenazados.

Las comunicaciones telefónicas han podido ser mantenidas.

Equipos móviles han sido enviados rápidamente para restablecer las líneas interrumpidas.

Han sido tomadas medidas para el reparto de la correspondencia, que se halla inmovilizada y amontonada.

Los servicios de comunicación entre Rabat y El Arba se realizan por medio de avión.

Ha comenzado la distribución de socorros a las poblaciones indígenas, que se hallan desprovistas de toda clase de recursos a causa de la violencia y de la rapidez de las inundaciones.

#### Moro prestigioso que se somete

El general Sanjujo ha recibido una carta que le dirige desde S. bi un moro llamado Beni Said, ex caid de la cabila de Beni Hassan.

Este es el último moro de prestigio que quedaba sin someter, y se le ha aceptado la sumisión pero a condición de que no resida en el territorio de dicha cábila.

### Fallecimiento del Obispo de Zamora

Madrid, 31 (22'00)

#### La primera noticia

Zamora.—Acaba de fallecer el obispo de esta diócesis, a consecuencia de un cáncer intestinal.

El finado tenía 51 años y estaba al frente de esta diócesis desde 1914.

Se encontraba enfermo desde octubre último, época en que sintió los primeros síntomas de la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

La familia del ilustre finado la constituyen su madre, anciana de 80 años, y tres hermanas.

Doblan las campanas de las iglesias y conventos de la capital.

El sentimiento es unánime. Se han enviado gran número de despachos expresando el pésame al Gobierno, al Nuncio de Su Santidad y al Vaticano.

Esta tarde se reunirá el Cabildo para nombrar vicario capitular.

#### Los funerales

Zamora.—El obispo doctor Alvaro Ballano, falleció a las doce y diez de la mañana.

En el momento de expirar, estaba rodeado de su madre, hermanos y familiares.

Esta tarde se procederá al embalsamamiento del cadáver, instalándose la capilla ardiente en uno de los salones del Palacio.

Esta noche velarán el cadáver el cabildo y las autoridades eclesiásticas.

Mañana, durante toda la mañana, se dirán misas en la capilla ardiente y seguramente el martes se verificará la inhumación del cadáver.

#### Más detalles

Zamora.—Se ha reunido el cabildo para nombrar gobernador eclesiástico, recayendo el nombramiento, con carácter interino, en el deán de la Catedral.

Los funerales se celebrarán en la Catedral el lunes, martes y miércoles.

Los funerales solemnes se celebrarán el martes, a las diez de la mañana, en que será enterrado el cadáver.

Se espera la llegada de varios prelados para actuar de pontifical en los funerales.

### La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

#### Cotización del sábado

Interior contado.	70'75
Interior fin de mes.	66'00
Amortizable 5 por 100.	92'75
Amortizable 4 por 100.	36'50
Banco de España.	583'00
Compañía Tabacalera.	205'00
Franco.	23'35
Liras.	28'90
Exterior.	60'00
Marcos oro.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	5'89
Suizas.	0'00
Franco suizo.	600'00
Franco belga.	60'00
Pesos argentinos.	0'00
Pertes 6%.	600'00

### De Provincias

Madrid 1 (1'00)

#### Zamora.—Notable invento de un obrero

Zamora.—El obrero metalúrgico Teófilo Testón ha terminado la construcción de un motor de explosión de doce cilindros en línea con cigüeñal distinto de los conocidos; carece de muñequillas en sus asientos, permitiendo reducir la longitud del cigüeñal que se mantiene en equilibrio perfecto mediante un compensador.

Las ventajas del motor permitirán construir otro de 24 cilindros, en V para aviación que tiene dos litros.

La cilindrada equivalente a once caballos alcanza 3.000 revoluciones por minuto, que supone una velocidad de 150 kilómetros por hora consumiendo nueve litros de gasolina cada cien kilómetros.

El autor del motor lo llevará a Madrid para que lo vea don Alfonso y efectuar las pruebas en el Centro Electrotécnico.

### Alicante.—El monopolio de petróleos y los empleados de refineries

Alicante.—Han producido viva satisfacción en esta capital las noticias de que el Monopolio de Petróleos dejará en sus puestos a los obreros y empleados de las Refinerías instaladas en esta ciudad.

La Prensa solicita del Monopolio que siga devengando las primas que tenía establecidas.

Oviedo.—Clausura de cursillo Oviedo.—Con asistencia de las autoridades, se ha celebrado la clausura del brillante cursillo de perfeccionamiento de labores que para maestras se ha venido celebrando en el edificio de la escuela normal de maestras de esta ciudad.

Los mismos días del cursillo la federación provincial de maestras ha celebrado una asamblea. Las conclusiones aprobadas serán elevadas al Gobierno.

### Consejo de Ministros

Madrid, 1 (1'00)

#### Lo que dice el jefe del Gobierno

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de Ministros, y a la salida, el Marqués de Estella dijo a los periodistas que salvo dos o tres asuntos de Estado, la ratificación de algunos convenios, y algún otro asunto de Guerra, todo el peso del Consejo lo había llevado el ministro de Hacienda, que presentó un proyecto de presupuestos muy airoso y con pequeño superávit.

Digo pequeño—siguió diciendo el jefe del Gobierno—porque en un presupuesto de la importancia del nuestro no representa nada la cifra de 600.000 pesetas, rozando al millón, aunque para cualquiera de nosotros significaría un gran alivio tal cantidad para la liquidación del presupuesto de 1927, que aun faltando datos de algunas delegaciones de Hacienda, arroja un déficit inferior al previsto.

Yo creía—siguió diciendo—que el déficit iba a ser de 100 millones y así lo dije, pero ahora ya digo que no llega a tal cantidad.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, reiteró lo dicho por el jefe del Gobierno, de que había presentado un presupuesto absolutamente sincero en que los ingresos se han calculado muy por lo bajo y que para los gastos se ha tenido en cuenta las realidades del año anterior.

Vamos a ver—dijo—si el superávit inicial de 600.000 pesetas se convierte en seis millones. Les deseo felicidades a todos.

#### Nota oficiosa

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

A propuesta de la presidencia, se acordó prorrogar hasta el día 30 de junio de 1928 el decreto ley de 30 de abril de 1924 sobre auxilios a las industrias, en vista de que el Presidente de la Asamblea manifiesta que la sección novena no ha podido terminar el estudio de la reforma de dicho decreto.

A propuesta del ministro de Estado, se aprobó el convenio comercial con Dinamarca y el cambio de ratificaciones del convenio comercial hispano-cubano.

De Hacienda se aprobaron varias transferencias de crédito a favor de diversos ministerios.

Se examinó el presupuesto de ingresos para 1928.

Se aprobó un decreto reduciendo el donativo del clero en la cantidad que produzca la aplicación a las cla-

ses eclesiásticas de la nueva tarifa primera de utilidades.

Se aprobaron también unas normas para restringir en lo sucesivo las transferencias de crédito en los presupuestos del Estado.

Se aprobaron también las normas provisionales para la implantación de la reciente reformada tarifa de utilidades.

Se acordó conceder a los damnificados por las inundaciones de Cartagena en 1919 la condonación del plazo que debieron abonar en 1927

### El fin de año

Madrid, 1 (3'00)

#### En Palacio

A las seis de la tarde, se cantó en la Real Capilla solemne Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos por la Familia Real durante el año de 1927.

Pronunció bellísima plática el Obispo de Madrid-Alcalá, que ofició de pontifical.

#### En las calles

Con motivo de la terminación del año, en las calles y plazas céntricas de esta corte reina gran bullicio, a pesar del intenso frío que se siente.

Animadas comparsas, batiendo toda clase de artefactos detonantes, pasean por las calles esperando que den las doce de la noche.

Son muchas las personas que se han apostado en la Puerta del Sol para tragarse las clásicas uvas al tiempo que el reloj del ministerio de la Gobernación dé las campanadas anunciadoras del tránsito de un año a otro.

### El Ministro del Trabajo en Barcelona

Barcelona, 31 (23'00)

Se constituyen los Comités Paritarios de industrias químicas Esta noche se ha celebrado en la Delegación Regional del Trabajo el acto de constitución de los once Comités paritarios de Industrias Químicas de Cataluña.

Presidió el ministro de Trabajo, señor Aunós, quien, al final del acto, pronunció un extenso y documentado discurso sobre el nuevo régimen corporativo.

Terminó el señor Aunós diciendo: tengo fe en la industria química nacional y estoy seguro de que ahora será cuando el Estado podrá atender y estudiar vuestros problemas, vigorizando la industria química para que llegue a ser una de las más importantes de la economía nacional.

El orador fué muy aplaudido.

#### Cena íntima

El señor Aunós cenó después con el Capitán general, señor Barrera, y el Alcalde de Lérida, señor Bordaiba, en el restaurant de la «Pont del Lleó».

### De esta mañana

Madrid, 10 (10'40)

#### Los presupuestos

El presupuesto de gastos aumenta en 118 millones, y el de ingresos, en 185. Del primero, se rebajan 455.000 pesetas, cuantía del donativo al clero.

#### El fallecimiento del Obispo de Zamora

Zamora.—El Gobernador civil visitó a la familia del difunto Obispo y al Cabildo, dándole el pésame en nombre del Gobierno.

La población entera ha desfilar de ante el cadáver.

### Bendición de una bandera

Tarazona.—Se celebró el acto de bendecir la nueva bandera de la Juventud Católica, siendo padrino el Alcalde.

El Obispo, después de la bendición, pronunció elocuente plática.

#### Incendio

Cáceres.—En Logrosán un incendio destruyó un almacén de coloniales, quemándose 200 jamonos y otros géneros.

#### Nobile, recibido por el Papa

Roma.—S. S. Pío XI recibió al general Nobile, quien le ofreció un ejemplar de su libro sobre su reciente exploración polar.

### Noticias varias

Madrid, 1 (1'00)

Naufragio de un pesquero Ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«La Alta Comisaría de España en Marruecos comunica que en el día de ayer, procedentes de Alhama, han sido entregados en el Consulado de Alcázar, ocho españoles naufragos del vapor pesquero «Asturias», de la matrícula de Málaga, que se ha perdido totalmente frente a Sidi Buelhan, entre Larache y Rabat, zona francesa, pereciendo tres tripulantes.

Los ocho naufragos serán conducidos a Larache a disposición del cónsul para su repatriación.»

#### Proyecto de electrificación de todas las líneas férreas

El señor Aunós, ingeniero de la sociedad de montajes industriales, ha entregado al ministro de Trabajo un proyecto de electrificación de todas las líneas ferroviarias de España.

Va acompañado dicho proyecto de una propuesta del Sindicato de banqueros de Barcelona y de la Bank Power Corporation, de Nueva York, que se comprometen a realizar esta empresa.

Se trata de unificar en una sola todas las empresas suministradoras de energía eléctrica de España.

#### El doctor Albiñana, expulsado de Méjico

Ha sido expulsado de Méjico por orden del presidente de aquella República, el doctor Albiñana.

Se debe la expulsión a artículos publicados en un periódico de Madrid en favor de España.

El doctor Albiñana, desde la Habana, envió un telegrama a la prensa dando cuenta de lo ocurrido.

#### La nacionalización de las industrias civiles

El Gobierno envió a la Asamblea Nacional, por su estudio e informe, el proyecto de decreto sobre nacionalización, ordenamiento y movilización de industrias civiles, terminado ya por la Junta Técnica que actúa en el ministerio de la Guerra.

#### General de los Tercerios capuchinos

En la reunión celebrada en Godeña (Valencia) por el capítulo de la O. T. de los Capuchinos fué nombrado general de los capuchinos el P. Bienvenido, de la residencia de Dos Hermanas (Sevilla) que era actualmente primer consejero de la Orden.

#### Dos cuadros de Goya en el M. de Marina

En el Ministerio de Marina han aparecido dos cuadros de Goya que estaban en la biblioteca, hoy en ruinas.

Ambos cuadros, de forma circular, son muy interesantes: uno representa a una dama y el otro una mujer al trabajo.

El ministro ha ordenado que se lleven a otro lugar del Ministerio, y se propone colocarlos en lugar pre...

Emisión de obligaciones El próximo día 10 de enero, tendrá lugar la emisión de 27 millones de pesetas en obligaciones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte...

Valores sobre los que prestará el Banco de España Entre los valores sobre los que prestará el Banco de España, figuran:

Sociedad eléctrica española de Benjorn, Compañía auxiliar de ferrocarriles, Compañía de Aguas de Barcelona, Fomento de Obras y Construcciones, La Papelera Española, Sociedad Eléctrica de Puente María de Pamplona y Eléctrico Pamplonesa.

También se han introducido modificaciones beneficiosas en los préstamos sobre Obligaciones del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona.

Madrid 1 (200)

El jefe del Gobierno cesa con su familia

A pesar de haberse dicho que los ministros cenarían juntos en el ministerio de la Guerra, no se hizo tal cosa.

En el ministerio de la Guerra únicamente cenó el marqués de Estella con su familia y amistades.

Press Asociada

Desde Barcelona

(POR CORREO)

Un chófer irascible

Anteanoche, en la Rambla del Centro, al ser requerido el chófer Antonio Fernández Díaz por un guardia urbano para que obedeciera las órdenes que se le daban para regularizar el tránsito, se insolentó primero, después aceleró la marcha del vehículo, llevando en el estribo al guardia de referencia, y al llegar a la plaza Real, cuando intervinieron otros guardias para reducirle a la obediencia, entre ellos el auxiliar de la Guardia Urbana, señor Sans, y otro guardia llamado Serra, armó un fenomenal escándalo llegando a agredir a dichas autoridades.

El auxiliar Sans y el guardia Serra tuvieron que ser asistidos en el dispensario de las Casas Consistoriales de lesiones leves que les produjo el irascible chófer, y éste fué llevado detenido a la comisaría del distrito.

Una lección

En el restaurant Martín se dió lectura a una zarzuela titulada «Como las olas», de los señores Miranda Rato y Cabañas Font, con música del maestro Pastallé. Parece que se estrenará en breve. Tiene a combatir la toxicomanía. Va dedicada al general Martínez Anido.

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló esta mañana en la calle de Extremadura al niño de tres años Eduardo Montesinos Lázaro.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Cae la barandilla de un balcón hirviendo gravemente a un obrero

En la calle del Parlamento le cayó encima al obrero Jacinto Casés Torrens, de 24 años, la barandilla de un balcón, cuando la cubía con una cuerda para colocarla en el hueco...

nes en diferentes partes del cuerpo y conexión cerebral.

Fué asistido en el dispensario de Santa Madrona.

El crimen de la calle de Trafalgar

Continúa siendo el tema obligado de estos días el descubrimiento del crimen de la calle de Trafalgar.

Está casi completamente demostrado que Josefa Fuentes fué la única autora del crimen.

El asunto va perdiendo interés, pues parece que estos días no se realizará ninguna nueva diligencia por no ser ello necesario.

El tiempo en Cataluña

En general el tiempo ha mejorado con respecto a los pasados días, predominando nubes por las comarcas costeras y despejado por el interior.

La temperatura mínima de esta madrugada ha sido de 6 grados bajo cero en el lago Estangento.

Llegada de un diplomático

En el expreso de Francia llegó el cónsul general de Venezuela en España, señor Betancourt.

Prórroga de licencias

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

«Sívase V. E. prorrogar por cuatro meses la licencia cuatrimestral concedida por real orden de 26 de agosto último (D. O. número 189) a los inviduos del segundo llamamiento del reemplazo de 1926 pertenecientes a cuerpos de guarnición permanente en África, agregados para instrucción en cuerpos de esa región, no incorporándose al terminar la licencia sin previa orden emanada de este ministerio.»

Barcelona, 31 Diciembre 1927.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 2 (9'00)

La entrada del año nuevo

Con motivo de la entrada del año nuevo, las calles de esta ciudad se vieron, anteanoche, animadísimas.

Los establecimientos públicos estaban muy concurridos.

Cuando los relojes dieron las doce, el gentío prorrumpió en exclamaciones. Además, sonaron las sirenas de los buques y de las fábricas de autos.

Partidos de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol que se jugaron ayer en esta ciudad:

- Gracia, 2; Europa, 6. Badalona, 5; Barcelona, 4. Sans, 1; Sabadell, 1. Español, 5; Tarrasa, 1.

Palou Garí

Del Extranjero

El movimiento autonomista en Alsacia y Lorena

Comentarios a la detención de los jefes del movimiento.

Propósitos de los conjurados

Paris.—El diario «Le Petit Parisien» dice que las detenciones practicadas por la policía en Estrasburgo, de los principales jefes del movimiento autonomista alsaciano, lo han sido a consecuencia de haberse descubierto un documento que se refería a la creación de un organismo separatista en Alsacia.

«Le Matin» dice que se ha demostrado que los autonomistas tenían la intención de crear una República independiente con un ministerio propio, cuya lista estaba ya establecida. Se cree que son inminentes otras detenciones.

La policía busca activamente al doctor Roos, jefe oficial del partido autonomista, quien ha desaparecido. Los detenidos han quedado sujetos a un castigo por completo contra la seguridad del Estado.

JOYERIA CODA

DE

Luis Coda

Brossa y Jaime II Casa fundada en 1920

Esta casa al participar a su numerosa clientela la gran existencia de ALTAS NOVEDADES en Joyería, platería y relojería fina a precios sumamente baratos, aprovecha esta ocasión para desearles a todos feliz y prospero año 1928.

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA Y OBJETOS DE ARTE RELIGIOSO

De Francia

Un hidropilano cae de 400 metros de altura y mueren los cinco tripulantes

Marsella.— En el aeródromo de Marignane se efectuaban esta mañana las pruebas de un hidropilano destinado a la línea Marsella Argel y tripulado por dos pilotos, dos mecánicos y un radiotelegrafista; y a las 10'50, hallándose el aparato a tres o cuatrocientos metros de altura, y a una distancia de unos seiscientos metros del aeródromo, cayó a tierra violentamente, quedando destrozado contra el tend de la vía férrea París Marsella.

Los cinco tripulantes del avión murieron en el acto.

Notas de Sociedad

Bodas

Antesyer se unieron en el Santo Iago del matrimonio la bella y distinguida señorita María de la Concepción Pou y Pou y el Profesor mercantil don Pedro Garau Armet.

La ceremonia religiosa se celebró en la Capilla de las Reliquias de la Iglesia de Montesión, bendiciendo el enlace el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

Por parte de la novia, fueron testigos su hermano don Francisco Pou, Capitán de Ingenieros, representado por su padre don Teodoro Pou, Capitán de Navío, y su hermano político don Pío Comenzana, Oficial de Telégrafos.

Por parte del novio lo fueron su hermano político don Pedro Neguera, Capitán de la Marina Mercante, y don Albano Cavanna, Catedrático de esta escuela de Comercio.

Después de la ceremonia religiosa, se obsequió a los invitados con delicado «lunch» en casa de los padres de la novia.

Los nuevos esposos salieron para Lluch, donde permanecerán unos días embarcando luego para Barcelona y París.

También se han unido en el santo Iago del matrimonio la bella y gentil señorita Rosa Pizá Gilet y el culto maestro nacional don Pedro Crespi Cánovas.

Bendijo la unión el Rdo. don Sebastián Caldentey, Cura Regente de Santa Cruz, siendo testigos por parte del novio el Ilmo. señor Aesor del Consejo de la Economía Nacional y Presidente de esta Cámara de Comercio, don Manuel Bonet, y don Antonio M.ª Peña, Archivero, y por parte de la novia su tío don Gregorio Mesquida Jefe de Correos, y don José Oliver.

Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con espléndido «lunch» en el domicilio de la familia de la novia.

Los nuevos esposos saldrán en breve para la península y fijarán su residencia en Albalat (provincia de Burgo).

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Restablecido

Después de feliz operación que le fué practicada el día 6 de Diciembre último, en la rétula derecha, a suerto estimado compañero D. Antonio Sabater, por nuestro amigo el reputado médico D. Pedro Alcever Sarada, ayer, totalmente restablecido, pudo ya salir a la calle. Le celebramos cordialmente.

De viaje

En el vapor «Mallorca» salieron anteanoche para Barcelona, el Coronel de Intendencia Jefe de Transportes don Manuel Bonet de los Herreros, el Ingeniero don Luis Molina, el oficial de Telégrafos don Miguel Amengual, el de Correos don Francisco Gené y los oficiales del Ejército don Francisco Cerdó, don Juan Socias, don Ramón Antonio Montis, don Juan Villalonga y don Fuencio Ros selló.

También embarcaron en el mismo vapor don José Aleñar, don Ricardo Vila, don Manuel Prop, don Isidro Salvador y don Juan Roca.

Ayer, en el vapor «Rey Jaime I», llegaron de Barcelona don Francisco Qués, consagrario de la Compañía Transmediterránea en Alendú; don Claudio Bellota y señora, don Guillermo Roca, don Cristóbal Cuat, don Antonio Ripoll, don Juan Zano, guerra, don Juan Vadel, don Cipriano Santo Domingo, don Juan Jaime, don Miguel Martínez y don Jorge Llull.

Esta mañana ha llegado de Alicante, a bordo del vapor «Tistoré», don Luis Martínez, don José Monteros, don Antonio Piñá y otros pasajeros.

Fallecimiento

El sábado falleció en Manacor el Rdo. don Bartolomé Oliver, Pbro., después de prolongada y dolorosa enfermedad, que ha servido para acrecentar sus sólidas virtudes.

Fiel cumplidor de sus deberes, así en los cargos desempeñados en San Lorenzo como en Manacor, se conquistó el aprecio de cuantos le trataron. Su muerte ha sido sentidísima.

Descanse en la paz del Señor, y reciba su afligida familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

CUOTAS

Equipos completos a precios baratísimos en LA FILADORA.

Vida deportiva

De fútbol.—«Alfonso XIII», 5, «Antoniamos», 1

En el campo del Alfonso XIII se celebró ayer, el anunciado encuentro entre los primeros «teams» de la «Juventud Antoniana» y la «Real Sociedad Alfonso XIII».

El encuentro se celebró ante bastante concurrencia desarrollándose dentro del terreno de un gran deportivismo.

Antes de empezar el match, ambos equipos se hicieron entrega de sendos banderines como recuerdo del partido.

Se adjudicó el triunfo el team realista por cinco a uno.

En el campo del «Balears».— El primer partido de la semifinales

Se verificó ayer tarde, en el campo de Son Canals el primer partido de campeonato en las semifinales que se juegan entre el equipo «Zamora», de Menorca y el campeón de Mallorca «Balears F. C.»

Arbitró el partido el referee don Jaime Llabrés.

El encuentro fué bastante revido estando ambos teams con sus fuerzas muy equilibradas hasta el final del encuentro en que el «Balears» logró la victoria para los suyos por dos goals a cero.

Con estos «goals» hechos seis minutos antes de terminar el encuentro queda el club «Balears» en perfecta posición para jugar el encuentro de hoy llevando para las semifinales dos puntos de ventaja.

Marcó el primer goal Ramis y el segundo Quintana.

Felicitemos a los «balearicos» por el triunfo de ayer, alentándoles para que hoy puedan mantener su supremacía y disputar las finales del campeonato al «Unión Sportiva» de Mahón club ya clasificado para la final por no haberido a Mahón a contender con él equipo el «Constancia» de Inca subcampeón de esta isla.

He aquí cómo se alinearon ayer ambos equipos de los cuales y de su juego, vistos los dos encuentros daremos nuestra opinión.

«Balears»: Colomina; Ferrer, Jordá; X font, Valls, Sintes; Reinés, Bordoy, Quintana, Ramis, y Amengual.

«Zamora»: Comella; Camps, Llabrés, Mesquida I, Mascaró, Mesquida II, Jomers, Serra y Ganet.

S.

Taurinas

El festival taurino de ayer tarde

Los carteles y programas: «Gran Festival Taurino organizado por el «Club Delmonte» a beneficio de la familia Sánchez, muerto en el accidente automovilista ocurrido el día II del mes pasado.»

«En dicho acto cooperarán gratuitamente cuantos elementos actúan en tan altruista fin benéfico.»

Se lidiaron cuatro toreros de don José Fabra de Amposta, (que fueron mansos) los dos primeros para «Melchor Delmonte», actuando en su ayuda como pones y banderilleros Emilio Barriocanal «Civil», Gabriel Pericás «Marino» y «Vinaterie» y otros dos para Luis Llabrés y Antonio Monserrat y de banderilleros Pedro Oliver «Tortillo» (que ejecutó el salto de la garrocha como en sus buenos tiempos), Damián Pizá «Chico de la Plaza», Antonio Oliver y Juan Piña.

En primer lugar, vaya un aplauso para «Delmonte», que fué quien lanzó la idea con gran entusiasmo, no cejando hasta verla realizada.

En segundo lugar, mi felicitación sincera a los empresarios don Gabriel Taronj y don Rafael Salas por el generoso rago de ceder la Plaza sin retribución alguna y sin condiciones, dado el fin benéfico de la fiesta.

Y en tercer lugar son dignos de encomio todos, por tomar parte desinteresadamente en la fiesta, jugándose la pelleja para un fin benéfico; así es que me abstengo de hacer comentarios, analizando faenas buenas o malas, que ante todo deben ser consideradas de excesiva voluntad, y estimado que pecaría de imprudente al sacar a relucir defectos o deficiencias.

Cada cosa en su tiempo, y en verano....

Les deseo un feliz 1928.

J. O. R.

Compro

Ahujas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

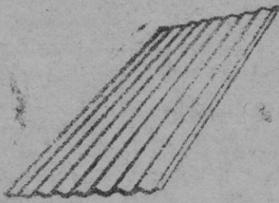
J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy.



Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallecarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallecarca  
de

José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompert**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

## Solución Cases

— DE —  
**Clorhidro-Fosfato de Cal**  
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puehadas, Plaza de la Lana, Barcelona.

**Mariano Jaquotot**  
Palma de Mallorca

Materiales para la construcción  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)  
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 pts. el cien  
Perejil 11 y 13      Teléfono 367

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.--Agua corriente, caliente y fría.--Cocina excelente.--Situación en el centro de la Ciudad.--Salones de piano, lectura etc.--Recientemente reformada.--Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A--Barcelona

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero, de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A OOSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 25 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 22, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.  
Próxima expedición el 25 de enero

#### LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero y de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

#### LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 5 de Málaga, el 6 de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, y Nueva York.

El vapor Manuel Calve saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

#### LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

#### LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.--Precios convencionales por camarotes especiales.--Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.--Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.--La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.--Zanzibar, Mozambique y Capetown.--Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.--Australia y Nueva Zelandia.--Hokkaido, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.--New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec a Montreal.--Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.--Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean encargados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Castellet Hotel Cala-Ratjada

Cambio de dirección--Regentado por su propio dueño.  
Confort moderno--Cocina de primer orden

## Sobres comerciales

blancos y de color  
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
Im venta LA ESPERANZA, Lonjota, 11 y 13

### Se alquilaría

Local grande propio para garaje e almacén, situado en punto central, con agua. Bazón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

## ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben  
PARA ESTE DIARIO  
en el  
**Centro de Anuncios**  
Plaza de Santa Eulalia núm. 10  
y en esta misma Imprenta

### PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tardes

### Vinos de mesa Oliver

De venta Saeristia de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 3.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre** Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

### TINTAS

Polsten, Waterwahn, Serorhelos Wigy y otras marcas.  
Tintas especiales para estilográficas.  
Imprenta La Esperanza

### GRANJA BARCINO

Consell (Mallorca)  
Fundada el año 1912

Participa tiene agotadas existencias de «pollitas» de tres y cinco meses, quedando solo disponibles «gallitos de familias» de buenas ponedoras.

En vista gran demanda y pedidos acumulados ha empezado la incubación y abierto el registro de pedidos de «huevos para incubar», «pollitos de un día, un mes y cinco meses» que servirá en su día por riguroso turno.

**La patente nacional de circulación de automóviles**

El ministro de Hacienda ha dictado una extensa real orden dando reglas para la recaudación y contabilidad de la patente nacional de circulación de automóviles.

Se declara que el único documento acreditativo del pago, es la patente respectiva, que nunca podrá ser sustituida por recibo provisional, carta de pago u otro efecto.

Los recaudadores llevarán siempre provisión de patentes en blanco.

Para casos de extravíos, los negociados especiales de las administraciones de rentas públicas, conservarán cuadernos de patentes para expedir gratis las duplicadas que acuerde el delegado de Hacienda, previa la oportuna comprobación.

El plazo voluntario de adquisición de patentes para los contribuyentes comprendidos en matrícula, será la primera quincena de cada trimestre y si en dicho plazo no lo hacen, incurrirán en apremio, con recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10, si hacen el pago dentro de los diez últimos días del primer mes de cada semestre.

El plazo voluntario para satisfacer las patentes producidas por declaraciones de alta, será de quince días.

Los contribuyentes deben proveerse de las patentes en las oficinas recaudatorias de las capitales o cabezas de zona respectiva, según su domicilio.

Durante el actual semestre, las cantidades abonadas por cualquiera de los impuestos y arbitrios refundidos en la «patente nacional de circulación de automóviles», que fueran exigibles durante el segundo semestre de este año, se computarán íntegramente al pago de la patente, mediante la entrega de los recibos que acrediten el abono de cada uno de esos recursos. Estos recibos, serán entregados por el contribuyente al recaudador en cargo del cobro de la patente, quien la expedirá deduciendo de su importe el de todos ellos cuando la suma de los mismos o el importe de algunos de ellos exceda del valor de la patente.

Los particulares, optarán entre perder el exceso o retener uno o varios, según la importancia del

exceso, para solicitar la devolución a la entidad que hubiese percibido la cantidad porque fué o fueron expedidos.

Se ha dispuesto que la excepción contenida en el número 2 del artículo 13 del Reglamento para la Administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles, de 28 de junio último, comprende también a las empresas de transportes de mercancías, a las que se publicarán las reglas contenidas en el expresado precepto.

**Denuncias**

La guardia civil del puesto de Inca comunica haber denunciado a un individuo por conducir un auto sin tener el correspondiente carnet de «chauffeur».

La del puesto de Petra ha denunciado a dos individuos que por la noche llevaban apagados los faros de los respectivos vehículos que guiaban.

**Escuela Normal de Maestras de Baleares**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del R. Decreto de 18 Diciembre de 1918 S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos que lo soliciten a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

La matrícula quedará abierta en esta Secretaría de II a I de la mañana, en los días laborables, desde el 2 al 12 del próximo mes de Enero, (ambos inclusive)

**La colegiación de agentes comerciales**

La «Gaceta» dispone se declare que, teniendo en cuenta la definición que del agente comercial da el artículo primero del real decreto de 3 de enero de 1926, es indudable la obligación que tienen de colegiarse aquellas personas naturales y jurídicas, que dentro de sus actividades mercantiles operen exclusiva y profesionalmente como comisionistas o mandatarios mercantiles en la compraventa de mercancías, sea cual fuere el epígrafe de la contribución en que estén incluidos;

y que cuando se ofrezca duda sobre la calificación de agente comercial aplicable a una persona natural o jurídica dedicada al comercio por no aparecer claramente su carácter profesional como comisionista o mandatario mercantil en la compraventa de mercancías, ya sea por el epígrafe tributario en que esté clasificado, ya por no ofrecer signos externos, tales como anuncios, circulares, membretes, etcétera, se someterá el caso a la Cámara de Comercio respectiva para que informe, bajo su responsabilidad, sobre el carácter profesional de dicha persona como agente comercial, a los efectos de su colegiación.

**Colegio de matronas**

De la Presidenta del Colegio de Matronas de esta ciudad, doña Catalina Homar, hemos recibido un atento beso a mano participándonos que la Junta directiva de este Colegio ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, doña Catalina Homar Pericás; Secretaria, doña Isabel Homar Reus; Depositaria, doña María Monfort González, y Vocales: doña Margarita Nadal Pomar y doña María Mandilego Monserrat.

**Presentación**

Se interesa de don Julián Nicolau y Juan, cantero, vecino de Algaida, se sirva pasar por el Negociado de Ensanche, del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarle de la resolución recaída en su instancia sobre construcción de ace ras.

**Noticias militares**

**Premios de efectividad**—Se concede al oficial segundo don Pablo Llinás García, de la Comandancia general de Sometenes de Baleares, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, por 33 años de servicio, desde primero de enero de 1923.

**Ocasión**

Piano Chassigne de ocasión se vende. Razón Antigua CASA BANQUE, Colón, 34, Palma.

**Calendari Bloc Catalá 1928**  
Imprenta «La Esperanza»

**Servicio de Vapores**

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes a las 11 y Miércoles, a las 19'00. De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5'50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

**Automóviles**

**MATHIS**

NUEVOS MODELOS 1928  
4 y 6 cilindros]

Carrocerías gran lujo

Camionetas rápidas

10 HP—ITON

Entregas inmediatas

Exposición: San Miguel 207

**PLIEGOS DE ESTAMPAS**

a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

**Planola**

nueva, de acreditada marca, último modelo, verdadera ocasión.

San Miguel, 207, Automóviles.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

- DOLOR DE ESTÓMAGO,
- DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
- DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

**CENTRO DE ANUNCIOS**

**M. SERRA Y BENNASAR**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc.

los diarios

**Correo de Mallorca**

**y La Última Hora**

**Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10**

En el Ayuntamiento

Reunión del Pleno.—Se prueba la división de Palma en 9 distritos.—Se elige Teniente Alcalde al señor Alcover Sureda y sustitutos a los señores Cerdá y Coll

Ayer, domingo, a las doce de la mañana, se reunió el Pleno Consistorial, con carácter extraordinario, presidido por el Alcalde, señor Aguiló y Valentí, y con asistencia de los concejales señores de Oleza, Llompart Julia, Oliver y Frontera, Barón de Pinopar, Valenzuela, Barceló y Mir, Alcover Garcías, Alcover de Haro, Cerdá, Costa, Sard, Salas Albertí, Barceló y Marcó, Salas Mulet, Marqués de Casa Ferrandell, España, Salvá, Llompart, García, Cabot, Pomar, Mora, Alcover y Sureda, Forteza, Anguera, y Fortuny.

Leída el acta del Pleno anterior, el señor Barceló y Marcó habló para hacer una aclaración a la misma.

Manifestó que, al hablar del asunto referente a la subvención que el Consistorio debía dar para el saneamiento de los terrenos del Pla de Sant Jordi, dijo que para que el Estado concediera la subvención grande que prometió, el Ayuntamiento debía contraer el compromiso moral y material de incluir en sus presupuestos la cantidad de 50.000 pesetas, si no en un año en dos.

Ahora, al leer el acta y ver que sólo consta lo del compromiso moral me temo que esta frase del «apoyo moral» puede servir para que el Estado retire su ofrecimiento.

De conformidad con lo propuesto por el señor Barceló y Marcó, se acordó pues que se haga constar que el Consistorio contrae el compromiso de poner en el siguiente presupuesto la cantidad que falta para llegar a la subvención de 50.000 pesetas, que es lo que el Estado precisa para otorgar la suya.

El señor Cerdá hizo también una aclaración al acta de la sesión anterior, pidiendo constara en ella que el Ayuntamiento aprobó que los nombramientos de personal de la Escuela de Artes y Oficios, en las vacantes que ocurran, se hagan por mitad entre la Diputación y el Consistorio.

Con estas dos aclaraciones, quedó aprobada el acta.

Seguidamente, y cumpliendo lo ordenado por la ley, se aprobó la lista de mayores contribuyentes con derecho a que juntamente con los concejales nombrados por el Consistorio puedan ser compromisarios en las elecciones a Senadores.

A continuación se pasó al dictamen que sobre la división de Palma en 9 distritos, ha hecho, para elevarlo al pleno, para si procedía a su aprobación, el primer Teniente Alcalde y Delegado de la Sección de Estadística, señor Oleza.

Al ir a leerse el dictamen a propuesta del informante, el señor Llompart manifestó que para que ello fuese más breve en atención al día festivo, rogaba al señor Oleza diese sobre él una explicación.

Accedió a ello el señor Oleza, manifestando que desde el año 1920 en que se aprobaron los resultados del Censo de población, debió Palma dividirse en nueve distritos; reforma, dijo, que la ley y la realidad reclamaban; pero por causas muy complejas y diversas, se fué ésta demorando; por ello, dijo, me atrevo a proponer, y a ello tiende el dictamen, apruebe el Pleno la división municipal en nueve distritos.

A continuación, manifestó que con la división que proponía se había buscado una mayor uniformidad en los distritos, en cuanto a población, procurando, como así se ha logrado, que ésta no tenga grandes diferencias como sucedía anteriormente, pues

mientras el distrito sexto tenía unos cuatro mil habitantes y dos secciones había otros de diez y doce mil con cinco secciones.

La división actual deja el antiguo casco de población limitado por las Avenidas que han sustituido a las murallas, la Riera y el Mar, núcleo que se divide en los distritos 1.º, 2.º, 5.º y 6.º

Con el ensanche de Levante y barriadas adjuntas desde el Molinar, Hostalets, Soledad y Ca'n Capas, se forma el distrito 3.º

El 4.º distrito lo forman las entidades de población y diseminadas comprendidos entre los límites, Este del anterior, camino de Buñola, los términos de Marratxí, Alguda y Lluchmayor y el Mar. Es un distrito eminentemente rural comprendiendo entre sus núcleos principales el Coll de'n Rebassa, San Jordi, Casa Blanca, Ca'n Tunis, Creu Vermeya, Vivero, etc. etc.

El séptimo lo forma el barrio de Santa Catalina, propiamente dicho, con Son Alegre, Son Armadans, Contramuelle, muelle y Cabrera.

El octavo lo forman las barriadas del Camo de'n Serrailta y Son Español; y la porción de ensanche y demás entidades que existen entre los límites del Estado, Camino del Reis, Carretera de Valldemosa, términos de Buñola y Marratxí, Camino viejo de Buñola, calle Infanta Isabel, Avenidas, calle de Cataluña y camino de Son Rapiña.

El noveno distrito lo forman Establiments, Secar del Real, Son Anglada, La Vileta, Son Rapiña, Génova, el Terreno y demás entidades y diseminadas comprendidos entre los límites de los distritos anteriores y los términos de Galviá y Paigpuñat.

Exonso, a continuación, el señor Oleza, que con ello la población oscilará en estos distritos entre 8 y 11 mil habitantes siendo un poco mayores los distritos del casco que los del extrarradio y afueras, pero hay que tener en cuenta, añadió, que esta diferencia quedará rápidamente compensada con el natural crecimiento que las afueras van experimentando mientras que el casco no puede aumentar, pues las construcciones ya están hechas, y si a disminuir ante la demolición de muchos edificios para el continuo ensanche de sus calles y plazas.

También, añadió, se ha procurado no alterar la tradicional división judicial de los distritos de la Catedral y La Lonja, así como también se ha respetado la división en circunscripciones electorales que estableció la Junta Municipal del Cens Electoral.

Por último propuso que los distritos tuviesen los siguientes nombres: Casa Consistorial, San Francisco, Ensanche de Levante, La Huerta, San Antonio de Viana, Hospital, Santa Catalina, Instituto y Bellver.

Aprobado el dictamen y de conformidad con la orden del día, se procedió al nombramiento del nuevo Teniente Alcalde, suspendiéndose la sesión para que los señores concejales pudieran pensarse de acuerdo.

Reanudada la sesión y efectuada la votación, resultó elegido para dicho cargo por 25 votos y una papeleta en blanco, don Pedro Alcover y Sureda.

Seguidamente, y como el elegido era sustituto del tercer Teniente Alcalde, se procedió al nombramiento de los sustitutos del tercero y noveno Teniente de Alcalde, resultando elegidos los señores don Lorenzo Cerdá y don Gabriel Coll, respectivamente por 24 y 21 votos.

Obtuvieron dos votos para el cargo de Teniente Alcalde el señor Anguera y uno el señor Barceló Marcó.

El señor Alcover agradeció su nombramiento manifestando su ponía era ello debido más que a nada a su actuación en la corta temporada que estuvo al frente de la Tenencia de Alcaldía su-

pliendo al señor Barón de Pinopar.

Prometió dedicar al puesto que le conferían sus modestas aptitudes personales, desde el cual, dijo, agradeciendo vuestros votos, me ofrezco a todos.

El señor Barón de Pinopar pronunció breves frases en elogio del señor Alcover manifestando que su elección era un acierto.

En la misma forma se expresó el señor Alcalde quien felicitó al señor Alcover y a los señores Cerdá y Coll por su nombramiento.

Ya en uso de la palabra, dijo, no quiero dejar pasar la oportunidad de ser hoy el primero de año nuevo para felicitar a todos por el año que empieza deseando muchas prosperidades a los señores concejales, empleados todos de esta casa y prensa.

Se aprobó la adquisición de un solar para filtros por once mil pesetas.

El señor Cerdá agradeció su nombramiento a todos y en particular al señor Barón de Pinopar a quien ha de sustituir máxime sabiendo fué a propuesta suya.

El señor Barón de Pinopar dijo que su propuesta obedecía a las dotes personales del señor Cerdá y además al haber desempeñado antes, con gran acierto esta Tenencia.

El señor Costa rogó se viese de habilitar un salón para ir guardando los retratos de los Hjos ilustres de esta ciudad que se van retirando del salón de sesiones.

El señor Oleza manifestó que sobre ello ya se había hablado pensando ponerlos en el nuevo salón de concejales que se ha habilitado y se va a decorar.

No pudiendo recaer acuerdo sobre este asunto por no fijarse en la orden del día se levantó la sesión.

Juventud Antoniana

Estos días se ha venido celebrando con creciente éxito, la semana de festejos que la Juventud Antoniana ha organizado para celebrar el décimoquinto aniversario de su fundación.

El martes, a las seis y media, se celebrará una velada en el teatro del Circulo de Obreros Católicos, en la que tomarán parte valiosos elementos de la Juventud Antoniana.

El miércoles día 4, a las seis y media de la tarde, en el local social, se celebrará una gran velada organizada por las Secciones Literaria y Musical.

El jueves día 5 tendrá lugar un grandioso festival antoniano. A las seis de la tarde se organizará la cabalgata de los Reyes Magos que recorrerá las principales calles de Palma. Este año, además de otras importantes modificaciones, se introducirá la «Adoración del Niño Jesús» que tendrá lugar a las seis y media al pasar la regía comitiva por la iglesia de Padres Capuchinos.

El viernes día 6 a las diez el segundo equipo antoniano jugará en el campo del Español con los propietarios del mismo.

Por la tarde a las tres en el local social c. 31 Diciembre, tendrá lugar un gran reparto de juguetes a los niños pobres, mediante el caje de aquéllos por los correspondientes vales.

Los demás días seguirán los festejos, según programa que iremos publicando.

Boletín religioso

HOY Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, costeadas por la Asociación y Vela al Santísimo Sacramento.

MANANA Santos.—San Astero, p. y S. Daniel mr.

Cuarenta Horas. Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacra-

mento, la cual con éstas solemniza el 56 aniversario de su instalación en esta capital. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, estación al Santísimo, último ejercicio del Triduo, que predicará el Rdo. P. Dnío Hernández. S. J., procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Este día hará la reserva el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Otras funciones En San Francisco, se practicará con toda solemnidad el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las siete y media, con meditación y canto.

Por la tarde, a las seis y cuarto, rezo de la Corona y sermón por el R. P. Gaspar Morey, C. O.

Visita.—A Nuestra Señora del Consuelo, en Sta. Eulalia.

Misal Cotidiano

EL MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa»

El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevitanos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la imprenta «La Esperanza»

Autos Renault

Procedentes de cambios con el magnífico Chrysler: Un torpedo con limousin. 12 caballos, en buen estado y a toda prueba. Costó 25.000 pesetas y se vende por 1950 ptas. Un torpedo último modelo, 8 caballos, 4 aríetes. Hay que verlo para ver la gamba. Recorrido 4.000 kilómetros. Informes GARAGE COMILA.

Miguel Valentí Mestre

Médico Urología (Vías urinarias) Ginecología (enfermedades de la matriz) Tagamanent, 8, prel. D.º 10 y 12

RECORDATORIOS

DE DEFUNCION VARIADO SURTIDO PRECIOS ECONÓMICOS De venta: Imprenta «La Esperanza»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ Farmacia y Laboratorio de J. Miró Gólon, 18, Peref. 12

Al correr de la CADENA n.º 7 ha quedat establerta novament la

Tenda de Calçat

tan anomenada Ciutat de Mallorca

Diabetes

Lorenzo Villalonga ha regresado de su viaje de estudios y abre nuevamente su consultorio.

S MIGUEL, 214 Tel. 248

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La hernia es una grave dolencia que hi re tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el herniado experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. He aquí el peligro. La hernia, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del herniado, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la estrangulación herniaria, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por horribles dolores. El herniado puede sufrir o no a consecuencia de su hernia y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo pero la hernia sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal de herniado y terminando casi siempre, por trastornar su hogar.

I finidad de herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del método C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su carta y, muy agradecido por el interés que para mí se toma usted, me apresuro a manifestarle que me encuentro perfectamente bien, hallo como si no hubiera tenido hernia en mi vida. Le autorizo, en bien de la humanidad doliente, haga usted pública mi satisfacción. Yo aprovecho todas las oportunidades para recomendar a los herniados que acudan a los aparatos C. A. BOER que son para ellos una seguridad. Me reitero muy agradecido de usted afmo. en Cristo y s. a. y migo Valero Franquet, prebitero Ribarroja y 28 de octubre de 1927 (Prov. Tarragona)

Palma 12 de Septiembre 1927. Sr. D. C. A. BOER, Ortopedico Distinguido Sr.: Le autorizo gustoso Sr. BOER a publicar que a los 65 años de edad merced a sus buenos aparatos, he curado rápidamente de la hernia grande que venia sufriendo desde hace 20 años. Muy agradecido me reitero de Vd. afmo. s. s. F. Cañellas, Calle General Barceló, 4, 1.º Palma.

Herniados: y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las hernias o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y mutilados visuales demora y con toda confianza al eminente ortopedico Sr. C. A. BOER en:

Palma, martes 17 enero «Hotel Alhambra». Sóller, miércoles 18 enero «Hotel de la Estación». Inca, jueves 19 enero, «Fonda España». Manacor, viernes 20 enero (sólo por la mañana) «Fonda Felipe». Felanitx, viernes 20 enero (sólo por la tarde) «Fonda Alaró». Palma, sábado 21 enero, «Hotel Alhambra».

C. A. BOER Especialista herniario, Pelagos 66, (Pelagos Cataluña) Barcelona.

Libros de ventas

Modelo oficial De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impresor para solicitar de Hacienda la legalización del libro Impreso a varias tintas: 3.00 pesetas De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta Imprenta.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARROS GRIPE RESFRIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS